



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Recursos  
Humanos

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

# COMUNICADO

## **PRESENTACION DEL ROL DE VACACIONES DE DIRECTORES DESIGNADOS**

A todos los directores de las II.EE. que no presentaron el rol de vacaciones es importante recordarles que la fecha máxima de presentación es hasta el 28 de diciembre de 2017, así mismo comunicarles que los directores con aula a cargo que harán uso de sus 30 días de vacaciones físicas al cumplir los 12 meses de trabajo efectivo serán en los meses de enero o febrero y los directores que no tengan aula a cargo harán efectivo sus vacaciones físicas entre los meses de abril a noviembre según OFICIO MULTIPLE N° 034-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

Director que no presente su rol de vacaciones será programado de oficio.

Vitarte, 22 de Diciembre de 2017  
Equipo de Control de Asistencia - UGEL 06